



## PARASHAT MISHPATIM - PORCIÓN DE MISHPATIM

#18/ MISHPATIM - "PROCEDIMIENTOS CORRECTOS"

MISHPATIM - Éxodo 21:1-24:18

### Día 4. Éxodo 22:1-15

**Éxodo 22.1 Cuando un hombre robe un buey o un cordero, y lo degüelle o lo venda, por aquel buey pagará cinco del ganado, y por aquel cordero, cuatro del rebaño.**

- ❖ Ahora consideremos algunos Mishpatim dentro de la categoría del robo.
- ❖ Cuando se perdió algo. Se extravió.
- ❖ Me lo dieron a guardar y se me perdió.
- ❖ 22.1-8. Regulando todo lo que tiene que ver con los préstamos y las cosas dadas a guardar.

**2. Si un ladrón, sorprendido en la irrupción, es herido y muere, nadie será culpable,**

**3. pero si ya ha salido el sol, será delito de sangre. Ciertamente el ladrón indemnizará, y si nada tiene, entonces será vendido por su robo.**

- ❖ Si golpeas al ladrón.
- ❖ No hay un criterio diferente para quien mato de día o de noche.
- ❖ Si golpeas al ladrón amanece y transcurre el día normal, no había problema.
- ❖ Pero si lo golpeabas y moría en seguida había problema porque queda difícil conectar lo que le paso en el transcurso del día con el golpe que se le propino.
- ❖ No había un forense que pudiera dimensionar. Hay que entenderlo desde el contexto histórico.
- ❖ Si pasa el día y no ha ocurrido nada, el agresor queda libre.
- ❖ Alguien entra a una casa de noche, los ladrones entran de noche.
- ❖ Es asunto de temporalidades. Hashem es sabio y prevé las cosas que suceden entre su pueblo.

- ❖ Temporalidad razonable para determinar si había responsabilidad o no.
  - ❖ Si la persona muere al día siguiente de haber sido golpeado, ya no se puede establecer la culpabilidad.
  - ❖ Hoy existen peritos de medicina legal que pueden establecer si la muerte fue ocasionada y establecer si a pesar del tiempo transcurrido su muerte fue originada por los golpes recibidos.
  - ❖ Hashem ha previsto estos casos desde la antigüedad, hace 3700 años.
- 4. Si lo que hurtó fuera hallado vivo en su poder, sea buey, asno u oveja, con el doble hará restitución.**
  - 5. Cuando alguno destroce un campo o una viña por haber soltado su bestia a pastar en campo ajeno, hará restitución con lo mejor de su campo o lo mejor de su viña.**
  - 6. Cuando un fuego se propague a los zarzales y consuma la parva, o las gavillas, o el campo, el que encendió el fuego sin falta hará restitución.**
    - ❖ Prevalece en estos casos la defensa de la propiedad ajena.
    - ❖ Prevalece el principio de la "restitución"
  - 7. Cuando un hombre dé a su prójimo plata u objetos a guardar, y sean hurtadas de la casa de aquel hombre, si se halla al ladrón, restituirá el doble.**
  - 8. Pero si el ladrón no es hallado, entonces el dueño de la casa se acercará ante Ha-'Elohim jurando si ha metido mano en los bienes de su prójimo, o no.**
  - 9. En todo asunto de transgresión, sea de buey, de asno, de oveja, de vestido, o cualquier pérdida, en la que se diga: ¡Esto es así!, el asunto de ambos se llevará ante Ha-'Elohim, y aquel a quien 'Elohim declare culpable, pagará el doble a su prójimo.**
  - 10. Cuando un hombre dé a su prójimo un asno, toro, u oveja, o cualquier animal para ser guardado, y muera, o sea despedazado o llevado sin que nadie vea,**
  - 11. se interpondrá juramento de YHWH entre ambos, de que su mano no se extendió a los bienes de su prójimo, y su dueño lo aceptará, y el otro no pagará.**
  - 12. Pero si hubiera sido robado de junto a él, indemnizará a su dueño,**
  - 13. pero si fue despedazado, le llevará evidencia y no pagará lo despedazado.**

- 14. Cuando un hombre pida a su prójimo un animal, y sea herido o muerto en ausencia de su dueño, ciertamente pagará.**
- 15. Si el dueño está presente, no pagará, si era alquilado, entrará en su alquiler.**

Oh Señor, gracias por hacernos Siervos de la Justicia,  
Solo por tu Gracia. ¡HaleluYah!

## PARTE 2

Nota: Para visualizar de manera optima este bosquejo, le animamos a revisarlo y si desea descargarlo en formato PDF en nuestra página web: [www.caminoaTzion.com](http://www.caminoaTzion.com)

❖ 4. Las **Mitzvot**, מצוות. Una **mitzváh** es básicamente una **competencia, una ordenación, una aptitud** para ejercer una labor. Como dice el salmo, tiene la **capacidad de "iluminar los ojos"**; es decir, traer discernimiento.

❖ Las Mitzvot se clasifican en "harás" y "no-harás".

❖ Son las ordenanzas precisas que vienen en ese lenguaje positivo o negativo.

❖ Números 15:22. "Y cuando errareis, y no hicieris todos estos mandamientos que YHWH ha dicho a Moisés,

❖ Números 15:31. "Por cuanto tuvo en poco la palabra de YHWH, y menospreció su mandamiento, enteramente será cortada esa persona; su iniquidad caerá sobre ella.

❖ Números 15:39. "Y os servirá de franja, para que cuando lo veáis os acordéis de todos los mandamientos de YHWH, para ponerlos por obra; y no miréis en pos de vuestro corazón y de vuestros ojos, en pos de los cuales os prostituyáis.

❖ Números 15:40. "Para que os acordéis, y hagáis todos mis mandamientos, y seáis santos a vuestro Dios. Yo YHWH vuestro Dios, que os saqué de la tierra de Egipto, para ser vuestro Dios. Yo YHWH vuestro Dios.

❖ Deuteronomio 10:13. "que guardes los mandamientos de YHWH y sus estatutos, que yo te prescribo hoy, para que tengas prosperidad?"

❖ Josué 22:3. "No habéis dejado a vuestros hermanos en este largo tiempo hasta el día de hoy, sino que os habéis cuidado de guardar los mandamientos de YHWH vuestro Dios. Ahora, pues, que YHWH vuestro Dios ha dado reposo a vuestros hermanos, como lo había prometido, volved, regresad a vuestras tiendas, a la tierra de vuestras posesiones, que Moisés siervo de YHVH os dio al otro lado del Jordán.

Jueces 2:17. pero tampoco oyeron a sus jueces, sino que fueron tras dioses ajenos, a los cuales adoraron; se apartaron pronto del camino en que anduvieron sus padres obedeciendo a los mandamientos de YHWH; ellos no hicieron así.

Padre, gracias porque no somos competentes por nosotros mismos, porque nuestra competencia proviene de Ti mismo.

**Usado con permiso de su autor: Eric de Jesús Rodríguez Mendoza.**